



I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación y Mar Menor

4911 Anuncio por el que se somete a información pública la solicitud de Autorización Ambiental Integrada expediente AAI20250020, del proyecto de instalación para explotación porcina de cebo, con código REGA ES300080140021, ubicada en paraje “Casas de Guirao”, Las Cañadas, polígono 28, parcela 94, término municipal de Alhama de Murcia (Murcia), del titular Joaquín Martínez Martínez y otros, C.B., CIF E30382048.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 del RDL 16/2002, de 1 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de prevención y control integrados de la contaminación, se somete a información pública la documentación de la solicitud de Autorización Ambiental Integrada -expediente AAI20250020, titular Joaquín Martínez Martínez y Otros, C. B., para instalación con actividad principal explotación porcina de cebo, con código REGA ES300080140021, ubicada en paraje “Casas de Guirao”, Las Cañadas, polígono 28, parcela 94, término municipal de Alhama de Murcia (Murcia).

La documentación estará a disposición del público, durante el plazo de 30 días a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín; plazo durante el cual podrá ser consultado y se podrán formular alegaciones que deberán dirigirse a la Dirección General de Medio Ambiente (Procedimiento en Sede Electrónica CARM 1600, unidad de gestión 2577).

La documentación de la solicitud AAI está disponible en la siguiente dirección:

https://sede.carm.es/jAD/PAE_PUBLICO/AccesoPublico.xhtml?URLParam.iddoc=ES_A14028280_2025_DOCH179897442M1759405467102RRK

El uso de la documentación aquí publicada debe limitarse al fin del trámite al que corresponde.

Murcia, 7 de octubre de 2025.—El Director General de Medio Ambiente, Juan Antonio Mata Tamboleo.